
Principales resultados de la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea; el enfoque de México

*Carlos A. de Icaza**

La Cumbre ALC-UE: espacio de reencuentro,
diálogo y convergencia birregional

La Cumbre América Latina y el Caribe - Unión Europea (ALC-UE), celebrada en Río de Janeiro los días 28 y 29 de junio de 1999, constituyó un acontecimiento de la mayor trascendencia en la perspectiva del diálogo político, los intercambios económicos, las cuestiones relativas al desarrollo social, la cooperación tecnológica y la vinculación cultural entre las dos regiones. Por primera ocasión, se encontraron los jefes de Estado o de Gobierno de 45 naciones provenientes de los márgenes opuestos del Atlántico para examinar sus relaciones y, de cara al nuevo milenio, discutir sobre el futuro de las mismas.

Es de esperarse que los lineamientos políticos surgidos de la Declaración de Río de Janeiro se constituyan en el sustento de una nueva etapa de relaciones entre ambas regiones a partir del concepto de “asociación estratégica”, el cual se basa en:

...la profunda herencia cultural que nos une y en la riqueza y diversidad de nuestras respectivas expresiones culturales, que nos confieren identidades vigorosas y múltiples, así como en la voluntad de contribuir a crear un entorno

* Embajador. Subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico, SRE.

internacional que nos permita elevar el bienestar de nuestras sociedades, aprovechando las oportunidades que ofrece un mundo cada vez más globalizado, bajo un espíritu de igualdad, respeto, alianza y cooperación entre las dos regiones.¹

El nuevo marco político de las relaciones ALC-UE es, probablemente, el principal activo de la Cumbre de Río de Janeiro; su consolidación en instrumentos jurídicos renovados y modernos dependerá de las tareas de seguimiento que los gobiernos realicen en los próximos años.

Entre otros compromisos adoptados, destacan la intención de impulsar conjuntamente el libre comercio, tanto a nivel birregional como en la nueva ronda de negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC), sin exclusión de sector alguno; de buscar fórmulas para asegurar la estabilidad financiera mundial; y de establecer más y mejores esquemas de cooperación cultural, educativa, científico-técnica y humana.

Como señala Karl Manheim, entre las dos regiones no existe un mundo intelectual unitario, con normas y valores fijos. El común denominador entre los países que integran la UE y ALC es, precisamente, la pluralidad de las ideas que se derivan de raíces antropológicas comunes y el “predominio de lo inconsciente del pensamiento”, es decir, de la cultura.²

En esta lógica, la Cumbre de Río de Janeiro puede considerarse un *reencuentro*. Según el escritor mexicano Andrés Henestrosa, historia y cultura son continuidad.³ Al respecto, en el discurso inaugural de la Cumbre, el presidente de México, Ernesto Zedillo, señaló:

En Europa está una parte esencial de nuestras raíces, no sólo de las que se hundieron en los tiempos coloniales, sino de las que se han seguido teniendo entre ambos continentes. A lo largo de nuestra vida independiente, Europa ha sido

¹ Declaración de Río de Janeiro de la Primera Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea, Río de Janeiro, Brasil, 29 de junio de 1999, párrafo 1 (Reproducida en la sección de documentos de este ejemplar de la *Revista Mexicana de Política Exterior*, N. del E.).

² Karl Manheim, *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 9-12 y 29-24.

³ Andrés Henestrosa, pról. a la segunda edición de *Apuntes y testimonios de Alejandro Carrillo Marcor*, México, Editorial de *El Nacional*, 1998.

fuelle de conocimientos, cultura e innovación, vanguardia de ideas económicas y políticas. También para Europa, durante cinco siglos, América Latina y el Caribe ha tenido una gran importancia [...] estas tierras dieron sentido al Atlántico atrayendo hombres y mujeres, estimulando su imaginación y su capacidad emprendedora, proveyendo ricos recursos y expandiendo la civilización europea.⁴

La vinculación entre ambas regiones obedece, precisamente, a la cultura y a la historia compartidas. La Cumbre ALC-UE fue el resultado del reconocimiento de este activo permanente, así como de la importancia de la relación birregional en el marco de la globalización y de las profundas transformaciones que ha sufrido la sociedad internacional de fin de siglo.

En el ámbito económico, es necesario reconocer que los intercambios comerciales y las corrientes de inversión entre las dos regiones, aunque significativos, todavía se encuentran por debajo de su potencialidad. Desde esta óptica, pareciera que la globalización no ha transitado en forma adecuada en las relaciones entre una y otra región. Es un hecho contundente que el mercado de América Latina tiene aún un modesto registro en el comercio total de la UE.

Según muestra el Cuadro 1, de conformidad con cifras disponibles de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), entre 1980 y 1990, es decir, en diez años, la UE incrementó notablemente sus importaciones (de 848 000 millones de dólares (MMD) a más de 1 540 000 MDD, casi el doble); en ese mismo periodo, en cambio, las importaciones de la UE de productos procedentes de ALC pasaron de 27 000 MDD a 35 000 MDD, lo cual significa un incremento proporcionalmente magro.

⁴ Versión estenográfica de las palabras del presidente de México y copresidente de la Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe-Unión Europea, Ernesto Zedillo, durante la ceremonia de inauguración de esa reunión, la cual tuvo lugar en el Salón de Actos del Museo de Arte Moderno, en Río de Janeiro, Brasil, el 28 de junio de 1999.

Cuadro 1										
Unión Europea: importaciones desde América Latina y el Caribe, 1980-1997 (millones de dólares)										
Origen	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Mundo	847 549	726 739	1543 410	1575 966	1652 215	1417306	1591 156	1921447	1971663	1976257
ALC	27 092	25 654	35 171	34 608	34 851	29 896	35 384	41 194	40 262	41 767
Mercosur	21 981									
Argentina	2 946	2 599	4 545	4 786	4 440	3 781	4 599	5 042	5 203	4 440
Brasil	7 162	8 494	12 379	12 085	12 528	10 854	13 286	14 205	13 548	14 656
Paraguay	282	245	564	365	246	274	238	233	188	218
Uruguay	371	218	523	493	502	419	467	487	534	557
Comunidad Andina	2 188	1 547	2 062	2 269	2 291	2 085	2 646	3 175	2 932	3 238
Bolivia	238	99	151	117	136	129	181	214	234	228
Colombia	1 950	1 448	1 911	2 151	2 154	1 956	2 464	2 960	2 698	3 011
Ecuador	333	223	457	721	792	698	957	1 103	1 122	1 198
Perú	826	764	1 058	1 040	1 007	942	1 185	1 357	1 372	1 522
Venezuela	3 599	3 176	2 215	1 981	1 923	1 474	1 588	2 073	2 079	1 950
Chile	2 083	1 404	3 382	3 281	3 352	2 735	2 961	4 145	3 760	3 856
México	2 828	4 333	3 869	3 789	3 805	2 923	3 131	4 027	3 877	4 285
Mercado Común										
Centroamericano	1 562	1 027	1 470	1 456	1 418	1 407	2 080	2 382	2 447	2 640
Costa Rica	351	287	647	691	643	676	1 072	985	1 129	1 135
El Salvador	367	173	158	169	107	139	311	370	346	423
Guatemala	456	206	268	204	253	254	336	475	426	522
Honduras	239	247	279	256	303	271	271	402	390	393
Nicaragua	149	114	118	136	112	66	89	150	156	168
Otros de América Latina y el Caribe	2 325	1 592	2 373	2 147	2 218	1 902	2 113	2 736	2 931	3 115
Barbados	37	27	48	39	48	55	39	47	112	78
Cuba	517	328	356	350	314	264	324	337	344	551
Granada	18	13	14	13	10	9	8	9	10	11
Haití	92	67	44	33	31	23	21	42	39	37
Jamaica	325	151	392	385	373	388	428	482	575	545
Guyana	162	122	140	136	188	168	165	191	225	222
Panamá	294	326	738	615	564	427	419	783	752	618
Rep. Dominicana	128	111	189	187	232	206	276	337	339	346
Suriname	290	159	238	170	223	157	167	188	175	213
Trinidad y Tabago	460	288	215	219	236	203	266	319	361	494

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina en la agenda de transformaciones estructurales de la Unión Europea. Una contribución de la CEPAL a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea*, Santiago, CEPAL, 1999, pp. 9-19.

Más aún, en ese periodo, el mercado de la UE permaneció relativamente estable para ALC; así, en los años ochenta, representó un cuarto de las exportaciones latinoamericanas.

Entre 1990 y 1997, mientras las exportaciones de ALC aumentaron de 121 000 MDD a 267 000 MDD, es decir, se duplicaron, las exportaciones destinadas a los países de la UE se contrajeron notablemente: de representar 24%, descendieron a 13%.

Las importaciones provenientes de ALC representaban 2.3% de las importaciones totales de la UE en 1990; en 1997, representaron 2.1%. Por el contrario, ALC se ha convertido en un mercado cada vez más importante para las exportaciones de los países de la UE.

Según se desprende del Cuadro 2, en 1990, ALC importaba menos de 1.5% de las exportaciones totales de la UE; para 1997, importaba ya casi 2.5% del total de las exportaciones de la Europa comunitaria.

De acuerdo con la propia CEPAL,⁵ el hecho de que las cifras indiquen que la UE disminuyó su importancia relativa como destino de las exportaciones latinoamericanas es atribuible al notable incremento del comercio entre México y Estados Unidos, derivado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual entró en vigor en enero de 1994. Sin embargo, es necesario señalar que, aun excluyendo a México, la proporción de la UE en las exportaciones latinoamericanas disminuyó de 27% a 22%. Al mismo tiempo, como se ha señalado, la parte proporcional que ocupó ALC en las importaciones de la UE tendió a disminuir.

⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina en la agenda de transformaciones estructurales de la Unión Europea. Una contribución de la CEPAL a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea*, Santiago, CEPAL, 1999, pp. 9-19.

Cuadro 2										
Unión Europea: exportaciones hacia América Latina y el Caribe, 1980-1997 (millones de dólares)										
Destino	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Mundo	752 155	706 111	1 477 051	1 486 916	1 579 501	1 443 254	1 649 067	2 016 764	2 078 064	2 092 702
América Latina y el Caribe	20 800	12 844	21 794	24 197	28 752	31 356	36 454	43 154	45 602	51 325
Mercosur	8 268	3 736	7 161	8 036	9 355	11 630	15 807	21 951	23 132	26 079
Argentina	3 714	1 276	1 646	2 233	3 752	4 189	5 903	5 961	7 304	8 151
Brasil	4 003	2 207	4 977	5 241	4 970	6 532	8 680	14 773	14 560	16 516
Paraguay	169	96	228	204	191	216	309	367	406	411
Uruguay	383	157	310	359	442	693	915	849	862	1 000
Comunidad Andina	5 052	3 593	4 327	4 970	5 834	5 441	5 804	7 099	6 829	7 641
Bolivia	153	86	117	171	220	170	183	247	250	242
Colombia	1 024	849	1 087	1 146	1 556	1 655	2 189	2 377	2 460	2 686
Ecuador	490	412	420	613	650	591	626	805	676	815
Perú	732	423	479	598	522	541	849	1 263	1 248	1 255
Venezuela	2 654	1 823	2 224	2 442	2 886	2 484	1 957	2 406	2 195	2 643
Chile	1 023	663	1 746	1 543	2 015	2 161	2 369	3 143	3 418	3 868
México	3 698	2 300	5 243	6 327	7 702	7 179	8 267	5 760	6 353	8 230
Mercado Común Centroamericano	643	677	837	866	1 023	1 140	1 231	1 449	1 337	1 483
Costa Rica	165	169	229	230	326	364	331	450	392	442
El Salvador	104	101	147	174	168	178	249	277	264	395
Guatemala	205	154	235	247	314	343	348	388	403	419
Honduras	111	115	126	102	115	186	209	231	170	165
Nicaragua	58	138	100	112	100	70	94	102	107	62
Otros de América Latina y el Caribe	2 665	2 367	2 605	2 609	2 607	2 649	2 715	3 671	4 269	4 159
Barbados	94	81	117	99	72	93	89	205	108	115
Cuba	872	766	780	823	589	573	670	906	998	1 021
Granada	10	16	20	20	16	23	18	18	20	17
Haití	65	76	80	60	67	68	59	118	91	110
Jamaica	132	116	230	177	168	194	213	291	278	352
Guyana	97	40	58	68	64	97	69	94	109	90
Panamá	684	820	736	744	934	885	849	1 144	1 666	1 247
Rep. Dominicana	182	155	285	299	315	415	449	441	492	588
Suriname	102	69	118	114	127	98	89	114	130	142
Trinidad y Tabago	427	227	181	205	254	203	210	340	377	477

Fuente: CEPAL, *ibid.*

El panorama resulta más claro si se considera la composición del comercio birregional por producto y país de origen. El ejemplo más elocuente lo constituyen las importaciones europeas de productos de ALC, las cuales se concentran tanto en productos como en países. Según la CEPAL,⁶ en 1997, únicamente diez productos concentraron casi 50% del valor de esas importaciones; de ellos, cuatro concentraron 30% de ese valor. El principal producto exportado por ALC, el café en grano, representó más de 12% de las exportaciones totales de la región.

Ningún país de ALC es aún un proveedor importante de productos con elevado contenido tecnológico en los mercados europeos. Entre los principales productos exportados por ALC, sólo algunas autopartes, que representan cerca de 1% del total, pueden considerarse como de elevado contenido tecnológico. De ahí que la complementación económica ALC-UE sea, a pesar de las conocidas resistencias de algunos sectores económicos a ambos lados del Atlántico, la asignatura pendiente más importante que los gobiernos se han comprometido a impulsar.

De la herencia occidental

En su *Estudio de la historia*, Arnold Toynbee señalaba que, en la lucha por la existencia, el occidente

ha acorralado a sus contemporáneos y los ha enredado en las mallas de su ascendiente económico y político, pero no los ha desarmado todavía de sus culturas distintas. Apremiados como están, pueden todavía considerarse dueños de sus almas y ello significa que la contienda de concepciones no se ha decidido aún.⁷

Tras la conquista europea, el perfil cultural de ALC se enriqueció con el mestizaje. Entre ambas civilizaciones se produjo un sincretismo que se manifestó en la lengua, en las costumbres, en el arte, en las instituciones jurídicas y en sus sociedades. Al respecto, cabe citar la notable evaluación de Octavio Paz, a propósito de las diferencias

⁶ *Ibid.*

⁷ Arnold Toynbee, *Estudio de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

entre las civilizaciones mestizas de occidente y las que no lo son. Para el poeta y ensayista, dichas diferencias “no son únicamente cuantitativas sino que pertenecen al orden de las civilizaciones. Lo que nos separa es aquello mismo que nos une: somos dos versiones distintas de la civilización occidental”.⁸ Bajo este razonamiento, es posible afirmar que ALC y la UE son parte integral de un mismo orden de la civilización occidental, con sociedades plurales y convergentes, unidas por una gran riqueza cultural. El desafío es lograr que las dos regiones se transformen en verdaderos socios para el desarrollo. La Cumbre de Río de Janeiro ha establecido las bases y los lineamientos para avanzar en ese objetivo.

De los intereses comunes y convergentes

La decisión de celebrar la primera reunión de Jefes de Estado y de Gobierno ALC-UE se derivó precisamente de la convergencia de objetivos e intereses comunes. El interés compartido identificable, mínimo común denominador “birregional”, resulta de la conveniencia de *diversificar* los vínculos con el exterior, *restablecer equilibrios* y no postergar más una *asociación* entre las dos regiones con la mayor identidad cultural y de valores.

En la presente década, en un contexto de constantes cambios en ambas regiones, las relaciones ALC-UE se han fortalecido en forma creciente. Los países de ALC adoptaron amplias reformas y programas de ajuste a sus economías, los cuales incluyeron el combate frontal contra la inflación, la apertura de sus mercados y el saneamiento de las finanzas públicas. Por su parte, los países europeos han destinado especial atención a profundizar el proceso de integración comunitaria y consolidar la Unión Económica y Monetaria, así como al objetivo de ampliar dicho esquema hacia los países de Europa del Este.

En este esfuerzo, una y otra región se han planteado la necesidad de diversificar sus relaciones económicas y políticas, marco en el cual se asignan mutua prioridad. La diversificación obedece fundamentalmente al reconocimiento compartido sobre la conveniencia de evitar la concentración de los vínculos políticos y

⁸ Octavio Paz, *Tiempo nublado*, México, Seix Barral, 1983, p. 140.

económicos de cada región; de brindar otras alternativas que fomenten mayor independencia; al igual que de inducir equilibrios. Con respecto al último objetivo, las dos regiones reconocen su peso específico en la comunidad mundial; de hecho, sus intereses convergen en el propósito de revertir la tendencia a la concentración del poder político y económico en el contexto actual, lo mismo que en el futuro inmediato de las relaciones internacionales.

La Unión Europea

El Título V del Tratado de la UE o Tratado de Maastricht,⁹ que entró en vigor el 1 de noviembre de 1993, establece las disposiciones relativas a la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). De conformidad con las directrices de la UE, en 1995, el Consejo de Madrid aprobó la agenda política para Europa y el calendario que los Estados miembros deberían cumplir entre 1996 y el año 2000 a fin de concluir la adaptación del Tratado de Maastricht. En diciembre de 1996, la Comisión Europea elaboró el informe “Unión Europea-América Latina: actualidad y perspectivas del fortalecimiento de la asociación: 1996-2000”, respaldado por el Parlamento Europeo y por el Consejo en 1997; dicho documento contiene los criterios y las propuestas básicas para impulsar las relaciones políticas y económicas de la UE con ALC, bajo un enfoque diferenciado sobre las necesidades de cada país y de cada subregión. Entre los principales lineamientos destacan:

La UE deberá *identificar a América Latina como una zona geográfica de gran importancia*, dejando sin embargo amplias posibilidades para profundizar las relaciones con países y subregiones específicos, reflejando de este modo el *grado de diversidad en el continente* [...] Manifestando, no obstante, su preocupación por que, pese a estas oportunidades y al papel que la UE desempeña como socio de América Latina en la cooperación al desarrollo, la UE corre el *riesgo de quedar relegada a un segundo plano respecto de Estados Unidos de América* [...] Pide que las relaciones con América Latina tengan un carácter propio y exclusivo y no vinculado a ninguna área geográfica [...] propone una *nueva asociación más estrecha* en materia de política, comercio y cooperación con América Latina [...] y un verdadero *diálogo trasatlántico entre ambas zonas*.¹⁰

⁹ Tratado de la Unión Europea (firmado en Maastricht, Países Bajos, el 7 de febrero de 1992), *Diario Oficial de la Unión Europea*, Bruselas, UE, 1993.

¹⁰ Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, “Unión Europea-América Latina: actualidad y perspectivas del fortalecimiento de la

En marzo de 1999, la Comisión Europea presentó al Consejo y al Parlamento europeos el documento “Sobre una nueva asociación UE-AL en los albores del siglo XXI”,¹¹ que evalúa los avances en la aproximación de la UE hacia ALC y propone el establecimiento de un diálogo permanente al igual que el fortalecimiento de la cooperación económica y comercial. En éstos y otros documentos recientes, la UE ha reconocido la identidad y los intereses comunes de ALC, así como la diversidad étnica y cultural y los objetivos diferenciados de los países que integran la región. Al efecto, promueve una “alianza birregional”, lo mismo que el fortalecimiento de mecanismos de diálogo y cooperación con cada uno de los diferentes procesos subregionales de integración que existen en ALC.

A propósito de lo anterior, destaca la necesidad de evitar que la ofensiva política y diplomática de Estados Unidos consolide su influencia o su hegemonía en ALC, en detrimento de los intereses de la UE, especialmente después del proceso de las cumbres de Las Américas y, en ese marco, del compromiso de establecer un Área de Libre Comercio de Las Américas en el año 2005.

América Latina y el Caribe

Más allá del ideal bolivariano de alcanzar la unidad, objetivo compartido y permanente, los países de ALC coinciden en que la concertación y la adopción de posiciones comunes les permitirán continuar complementando los esfuerzos nacionales, con el fin de preservar sus intereses y los de la región en su conjunto frente a los desafíos crecientes de fin de siglo. Asimismo, reconocen la existencia de intereses específicos diferenciados.

A pesar de la marcada tendencia al subregionalismo, los países de ALC han sabido sumar esfuerzos y adoptar posiciones regionales con respecto a los principales temas de la agenda multi-

asociación: 1996-2000”, Bruselas, 1995 (COM -95- 0495-C4-0489/95); y Resolución del Parlamento Europeo sobre la misma Comunicación, en *América Latina-Unión Europea, Documentación de base*, Santiago, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE), 1997, pp. 49-60.

¹¹ Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social, “Sobre una nueva asociación Unión Europea-América Latina en los albores del siglo XXI”, Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas, 9 de marzo de 1999 (COM-1999-105 final).

lateral. La concertación política de ALC contribuye, cada vez en mayor medida, a preservar intereses comunes, además de que fortalece su capacidad de influencia en las principales decisiones de carácter mundial. De ahí, el objetivo compartido de fortalecer al Grupo de Río, el cual se ha constituido en el principal mecanismo de consulta y concertación política regional, así como de interlocución con otros países o grupos de países. De hecho, a partir de una decisión adoptada en Panamá en el marco del Grupo de Río, en febrero de 1998,¹² los países de ALC establecieron un esquema de organización y representación que les permitió atender eficientemente la negociación y los preparativos previos a la Cumbre ALC-UE. Bajo este esquema, los países de ALC adoptaron una posición común frente a la UE en relación con cada uno de los temas de la agenda, y aseguraron una participación amplia e incluyente. Este ejercicio demostró una vez más la gran capacidad de ALC de construir consensos rápidos y eficientes.

Los intereses de América Latina y el Caribe hacia Europa, en particular sobre la Cumbre ALC-UE, fueron definidos asimismo en el marco del Grupo de Río. La Declaración de la Doceava Cumbre del Grupo de Río, celebrada en Panamá los días 4 y 5 de septiembre de 1998, precisó que en la Cumbre con Europa, los países de América Latina y el Caribe buscarían “avanzar cualitativamente en la consolidación de una *nueva asociación privilegiada birregional* y de beneficio mutuo”, así como impulsar decididamente las negociaciones comerciales en curso, el acceso a los mercados y las inversiones, la convergencia de los procesos de integración económica y un aprovechamiento del potencial de cooperación entre ambas regiones.

En forma adicional, al término de la 13 Cumbre del Grupo de Río, celebrada en México, en mayo pasado, los presidentes de México, de Uruguay y de Ecuador —Ernesto Zedillo, Julio María Sanguinetti y Jamil Mahuad, respectivamente— informaron a la opinión pública que la adopción de una posición regional común sobre la Cumbre con la UE había constituido uno de los temas principales de sus deliberaciones. En particular, destaca el compromiso asumido en México de plantear a la UE un proceso de

¹² Comunicado del Grupo de Río de la 17 Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, Panamá, 11 de febrero de 1998.

liberalización comercial y una negociación integral, tanto en la OMC como a nivel birregional. Al respecto, el presidente Zedillo señaló: “buscaremos obtener un compromiso formal de liberalización comercial y una negociación integral con la Unión Europea; será un encuentro entre iguales y los países de América Latina procuraremos una relación de apertura con Europa”.¹³

El enfoque de México

Para México, la Cumbre ALC-UE representó un ejercicio diplomático sin precedente. En particular, destaca el hecho de que, a partir de una decisión de los países de ALC, México tuvo el privilegio de copresidir la Cumbre y la alta responsabilidad de conducir gran parte de la negociación sustantiva en el proceso preparatorio.

Desde el inicio de las negociaciones, en junio de 1998, México se planteó el objetivo de impulsar consensos tanto en la región como con la UE. La negociación tuvo también un carácter inédito, toda vez que se llevó a cabo en dos planos: la preparación y negociación a nivel de ALC y, posteriormente, frente a la UE. El proceso preparatorio tuvo un impacto altamente positivo en ALC debido al intenso trabajo que se desarrolló para concertar una posición regional común en torno a objetivos en relación con la Cumbre.

Con base en una propuesta mexicano-brasileña, la 17 Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río, que tuvo lugar en Panamá, el 11 de febrero de 1998, adoptó el acuerdo que definió la participación de ALC en la Cumbre y estableció las instancias regionales para la preparación y organización del encuentro.¹⁴

Este acuerdo, respaldado posteriormente por todos los países de ALC, estableció que, por la región, la Cumbre ALC-UE sería copresidida por Brasil como país sede, y por México en su calidad de

¹³ Versión estenográfica de la conferencia de prensa que ofrecieron los presidentes de México, Ernesto Zedillo; de Uruguay, Julio María Sanguinetti; y de Ecuador, Jamil Mahuad Witt, al término de la 13 Cumbre del Grupo de Río, en el Salón de Conferencias del Centro Internacional de Prensa, en México, el 29 de mayo de 1999.

¹⁴ Véase Comunicado del Grupo de Río, *op. cit.*

Secretaría pro t mpore del Grupo de R o en 1999. Asimismo, se cre  un Comit  preparatorio, abierto a la participaci n de todos los pa ses interesados de la regi n, tambi n copresidido por M xico y Brasil; dicho comit , responsable de los preparativos y la organizaci n de la Cumbre por parte de ALC, celebr  siete reuniones plenarias.

El Comit  preparatorio de ALC design  otra instancia para la negociaci n con la UE, identificada como Comit  directivo regional, integrado por Brasil y M xico como copresidentes de la Cumbre, Colombia y Panam  como miembros de la Troika del Grupo de R o en 1999, Nicaragua como presidente pro t mpore del Sistema de Integraci n Centroamericano, y Guyana como representante de la Comunidad del Caribe. Este comit  celebr  ocho reuniones con la Troika de la UE.

Por otra parte, correspondi  a M xico presidir el Comit  tem tico del Comit  preparatorio de ALC, responsable de la elaboraci n de las propuestas sustantivas de la regi n. Este comit  celebr  tres reuniones de trabajo, en cuyo marco sesionaron once grupos tem ticos, coordinados por diversos pa ses (Argentina —2—, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, M xico, Per , Uruguay y Venezuela). La conformaci n de dichos grupos tem ticos permiti  la participaci n activa de todos los pa ses interesados, lo cual deriv  en la aprobaci n de las propuestas sustantivas que fueron presentadas posteriormente a la consideraci n de la UE.

As , ALC se present  como una regi n unida y un socio confiable, en t rminos de absoluta igualdad frente a la UE. Fue satisfactorio comprobar la enorme capacidad de los pa ses de Am rica Latina y el Caribe para construir consensos sobre los temas m s destacados de la agenda multilateral y para preservar intereses comunes y aproximar aspiraciones que los unen profundamente.

Para M xico, este ejercicio constituy , por s  solo, un gran activo. Un principio fundamental de la pol tica exterior del pa s se sustenta en la aspiraci n bolivariana de alcanzar la unidad regional. En la unidad, latinoamericanos y caribe os se han planteado la construcci n de una asociaci n estrat gica con la UE. Con toda certeza,  ste es un activo de gran significado para M xico.

El ejercicio de la copresidencia mexicano-brasile a del proceso preparatorio y de la Cumbre tampoco tiene precedentes; sin duda, propici  una mayor aproximaci n entre M xico y Brasil.

El reconocimiento a este esfuerzo conjunto no sólo es capitalizable para continuar impulsando la preservación de los intereses regionales, sino que también resulta muy útil en el objetivo de fortalecer aún más las relaciones entre ambos países.

Bajo la perspectiva mexicana, todos los compromisos contenidos en la Declaración de Río de Janeiro y en el documento específico de Prioridades para la Acción tendrán un impacto positivo en la relación birregional.¹⁵ Un resultado de especial trascendencia para las dos regiones fue el establecimiento de un diálogo político al más alto nivel, que ratificó la vocación democrática de los países participantes y su compromiso con el pluralismo y la promoción y protección de los derechos humanos. El presidente de México identificó claramente la importancia de este diálogo político al señalar en el discurso que pronunció en la ceremonia inaugural de la Cumbre:

Hoy, en Río de Janeiro, iniciamos un diálogo respetuoso y abierto entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe para la exploración y la construcción del futuro; un diálogo en el que prevalezca la tolerancia a la diversidad de los puntos de vista, pero también la intransigente fidelidad a la primacía de la democracia y los derechos humanos; un diálogo que ayude a desplegar el potencial económico de nuestras regiones y facilite su aprovechamiento recíproco.¹⁶

En la Cumbre de Río de Janeiro se reconoció que ALC y la UE son dos actores relevantes en el escenario internacional actual; de ahí que los mandatarios participantes decidieran impulsar una asociación estratégica, en pie de igualdad y bajo el espíritu de cooperación, solidaridad y pleno respeto al derecho internacional, sustentada en la profunda herencia que une a ambas regiones en su riqueza y diversidad cultural.

La Declaración de Río de Janeiro destaca también la contribución de nuevos actores, socios y recursos de la sociedad civil para la consolidación de esta nueva etapa de relaciones entre ALC y la UE, así como sus aportaciones en los esfuerzos dirigidos a consolidar la democracia, el desarrollo económico y social, así como la promoción y protección de los derechos humanos. Éste es un reconocimiento

¹⁵ Al igual que la Declaración de Río, el documento que contiene dichas prioridades se reproduce en la sección de documentos de este ejemplar de la *Revista Mexicana de Política Exterior* (N. del E.).

¹⁶ Versión estenográfica de las palabras del presidente de México, *op. cit.*

importante de los gobiernos, que refleja su interés en aprovechar el creciente concurso de la sociedad civil. Nuevos actores, como empresarios, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones laborales y parlamentarios, participan de manera activa en la promoción y adopción de mecanismos más modernos de cooperación y de aproximación entre las naciones.

En forma creciente, los gobiernos fomentan esta participación y conducen las demandas a fin de disponer y crear los instrumentos políticos y jurídicos que contribuyan a mejorar y fortalecer los procesos de vinculación entre las naciones. Al respecto, la Declaración de Río de Janeiro incluyó el compromiso de impulsar un diálogo político permanente entre los gobiernos y la sociedad civil sobre la cooperación internacional, que involucre recursos públicos, para asegurar los objetivos de desarrollo de cada país, el cumplimiento de las leyes y la transparencia y rendición de cuentas que corresponda.

En el ámbito económico, y de conformidad con los resultados de la 13 Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, los países de ALC obtuvieron el compromiso de la UE de continuar con un proceso de liberalización comercial tanto a nivel birregional como en el sistema multilateral de comercio. En la Cumbre de Río de Janeiro se adoptó el compromiso de impulsar decididamente la liberalización comercial entre ambas regiones, así como una negociación integral, sin exclusión de sector alguno, en la nueva ronda de negociaciones de la OMC.

En relación con lo anterior, cabe subrayar que, como fue señalado por el presidente de México en la conferencia de prensa posterior a la clausura de la Cumbre ALC-UE, este último aspecto representa un compromiso igualmente histórico. Por primera vez, Europa y América Latina y el Caribe, como regiones, adoptan posiciones absolutamente coincidentes en el ámbito comercial, lo que explica la enorme trascendencia que esta decisión tendrá para el futuro de las dos regiones.¹⁷

¹⁷ Versión estenográfica de la conferencia de prensa que ofrecieron el presidente Ernesto Zedillo, el canciller Federal Gerhard Schröder y el presidente Fernando Henrique Cardoso, después de la ceremonia de clausura de la Primera Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe-Unión Europea, Río de Janeiro, Brasil, 29 de junio de 1999.

Asimismo, el presidente Zedillo se refirió a la relevancia del compromiso adoptado por ambas regiones para mantener un diálogo permanente que conduzca a formular propuestas comunes con el objeto de establecer una nueva arquitectura del sistema financiero internacional. La importancia de este compromiso reside, precisamente, en que el conjunto de las economías de estas dos regiones, con una influencia creciente en la economía mundial, contribuirá a construir un sistema financiero internacional más moderno y previsible. Se trató así de una prioridad planteada por los países de ALC a la UE, especialmente por los efectos que en ellos tuvo la crisis financiera internacional. Tanto América Latina y el Caribe como la Unión Europea coincidieron en la necesidad de mantenerse en alerta, discutir esta situación con apertura y buscar los medios para evitar que el impacto de ese tipo de crisis se siga extendiendo y afectando a otras regiones. La actividad financiera no es ajena a la globalización; por ello, exige corresponsabilidad en su enfoque.

En el ámbito social y humano, para México y otros países de ALC fue especialmente relevante el compromiso asumido en la Cumbre ALC-UE respecto a la necesidad de desplegar acciones coordinadas con el propósito de otorgar atención oportuna a las poblaciones que han sido golpeadas por desastres naturales. Es necesario sumar esfuerzos con la UE a fin de hacer más eficientes y efectivos los esfuerzos nacionales e internacionales dirigidos a minimizar los riesgos y los costos humanos y financieros de los desastres provocados por fenómenos de origen natural. Al efecto, las dos regiones se comprometieron a participar en la elaboración de un directorio de organismos regionales especializados y un inventario de capacidades nacionales para la prevención, alerta temprana, emergencia, mitigación, rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas.

La Declaración de Río de Janeiro comprometió también el concurso de una y otra región para incrementar la cooperación en los ámbitos educativo, cultural, tecnológico y científico, especialmente con el fin de inducir un mejor conocimiento del patrimonio cultural y el adecuado aprovechamiento del potencial de colaboración educativa en ambos lados del Atlántico.

Éstos son los ejes fundamentales que habrán de conducir la nueva relación entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea. En los términos expresados por el presidente Zedillo:

si América Latina y el Caribe y Europa establecen un diálogo constructivo y permanente, será más fácil que otras regiones escuchen, dialoguen y acuerden con latinoamericanos y europeos [...] Además de ser hermanos en la historia y en la cultura y de ser amigos en la paz y en la democracia, comencemos ahora a ser socios estratégicos para construir un mundo más justo.¹⁸

Sin duda, la asociación estratégica que ALC y la UE se han comprometido a construir tendrá un significativo impacto tanto en los niveles de desarrollo como en las relaciones internacionales.

¹⁸ Versión estenográfica de las palabras del presidente de México, *op. cit.*
